



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En el año 2016, el entonces Ministerio de Agroindustria de la Nación, a través de la Secretaría de Agregado de Valor anunció la creación de un Programa denominado "Escuela de Negocios para PyMEs Agroalimentarias", e invitó, a través de las provincias interesadas en el mismo a que las empresas productoras y elaboradoras de alimentos y bebidas radicadas en sus territorios pudieran participar del programa de mejora en la gestión empresarial.

La Escuela tendría un carácter federal y se llevó a cabo inicialmente en 8 provincias durante el segundo semestre de 2016: Buenos Aires (Tandil y Junín), Río Negro (Bariloche), Catamarca, Mendoza, Salta, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

El objetivo de la Escuela es ofrecer un servicio de asistencia integral para las PyMEs agroalimentarias entendiendo que el 97% de la estructura de la producción de alimentos y bebidas en Argentina está conformada por esta estructura de empresas que promueven empleo, valor agregado y desarrollo local. El principal problema para el sostenimiento de las PyMEs tiene relación con su falta de capacidad de gestión, su desarrollo comercial y el acceso al financiamiento, generando un círculo que impide su crecimiento.

En el año 2017 llegaron a 9 las Escuelas de Negocios en 7 provincias y la participación de 350 empresarios pertenecientes a distintos sectores de alimentos y bebidas tales como lácteos, apícolas, frutihortícolas, mermeladas, dulces y confituras, vinos, panificados, cervezas, oleaginosas, entre muchos otros.

Desde el inicio del programa, ya han pasado por la Escuela más de 1.000 PyMEs en todo el territorio nacional. En los lanzamientos de las diferentes escuelas se destacó lo importante que es dar continuidad a este camino, brindando herramientas de gestión empresarial a nuestras PyMEs para lograr la sostenibilidad de las mismas y contribuir al crecimiento y a la generación de empleo en el territorio, resaltando la importancia del trabajo de articulación y de compromisos entre la Nación y las diferentes provincias, que permite durante más de 4 meses capacitar y brindar nuevas herramientas a las PyMEs de nuestro país.

Cada nueva escuela se implementa a través de su contraparte provincial, o institución solicitante de la capacitación. Este Programa es llevado adelante en el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

marco del Proyecto de Asistencia Integral para el Agregado de Valor en Agroalimentos (PROCAL). Se trata de una estrategia de alcance nacional orientada hacia las productoras de alimentos, en procura de promover el arraigo y desarrollo de las economías regionales mediante la puesta a disposición de herramientas de análisis y gestión empresarial y comercial. Se halla estructurado para afianzar las habilidades de venta, la comunicación de marca y productos, la mejora de los canales de comercialización, y también el diseño de estrategias de Recursos Humanos, entre muchos otros aspectos.

El sector de Alimentos y Bebidas de la Argentina es moderno y competitivo, emplea alrededor de 400.000 puestos de trabajo, representa el 25% del PBI, y el 60% de su producción es consumido en el mercado interno. Sus exportaciones superan los 20 mil millones de dólares anuales. Asimismo las PyMEs agroalimentarias representan el 97% de la estructura de la producción de alimentos y bebidas, con más de 15.000 empresas. Su amplia distribución territorial genera valor agregado y desarrollo local en todas las regiones del país, razón esencial de los esfuerzos desplegados para fortalecer el desempeño competitivo de las PyMEs.

En el corriente año el Programa se implementó en las provincias de Neuquén, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Pasados tres años de la implementación de esta iniciativa, únicamente en el 2016 la misma recayó en una localidad rionegrina (San Carlos de Bariloche), por lo que resultaría muy conveniente solicitar la implementación de una Escuela de Negocios para PyMEs en la región del Alto Valle de nuestra provincia con epicentro en la ciudad de Cipolletti que cuenta con una de las densidades más altas de pequeñas y medianas empresas radicadas en la región.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía, que vería con agrado se realicen las gestiones necesarias ante el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación para incluir a la localidad de Cipolletti en el próxima convocatoria del Programa "Escuela de Negocios para Pymes Agroalimentarias" con el objeto de facilitar el acceso al mismo de todas las Pequeñas y Medianas Empresas radicadas en el Alto Valle y Valle Medio rionegrinos.

Artículo 2°.- De forma.